

LA OLIVA

# Los acusados del Casco Viejo de Corralejo ante la Audiencia Provincial

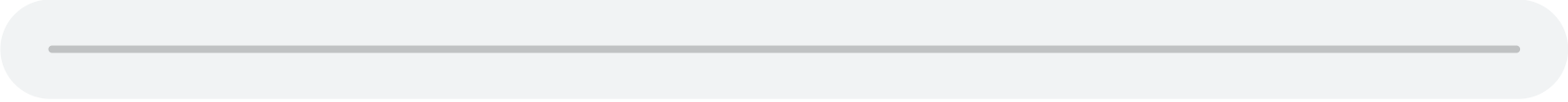


16 horas hace

Comentar

## Compartir

Dale al "PLAY" para escuchar la noticia



El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Puerto del Rosario declara abierto el juicio oral contra los acusados de una trama delictiva orquestada en torno a las casas del Casco Antiguo de Corralejo.

Como consecuencia del escrito de acusación presentado recientemente por el Ministerio Fiscal sobre el caso del casco viejo de Corralejo, la Jueza D<sup>a</sup>. Margarita Rodríguez Rodríguez, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n<sup>o</sup> 2 de Puerto del Rosario, declara oficialmente, a través del Auto dictado el pasado 7 de marzo de 2019, notificado a las partes el día 11, abierto el juicio oral, dirigida la acusación contra José Luis J.E., Cristina M.L., Fernando R.R., Eloy S.B., Patrick N., María de los Ángeles R.R., Feliciano A.C., Juan L.O., José Manuel J.V., José Blas A.V. y Ezequiel H.L.